



DAC

CONVOCATORIA DE LA CUARTA
REUNION DE EXPERTOS GUBER-
NAMENTALES SOBRE TRANSITO
ADUANERO INTERNACIONAL

ALADI/CR/ACUERDO 199
7 de agosto de 1996

Restringido

ACUERDO 199

EL COMITE DE REPRESENTANTES,

VISTO El Informe de la Tercera Reunión de Expertos en Tránsito Aduanero Internacional y el documento ALADI/SEC/Propuesta 184.

CONSIDERANDO Los trabajos que se vienen realizando en el ámbito de la Asociación destinados a establecer un régimen común de tránsito aduanero internacional, que permita una mayor fluidez del comercio y el transporte internacionales.

ACUERDA:

PRIMERO.- Convocar la Cuarta Reunión de Expertos Gubernamentales en Tránsito Aduanero Internacional para los días 11, 12 y 13 de setiembre de 1996, la cual se realizará en la sede de la Asociación.

SEGUNDO.- Aprobar para dicha reunión la siguiente Agenda:

1. Análisis de las observaciones formuladas por los países miembros al Anteproyecto de Acuerdo considerado en la Tercera Reunión de Expertos.
2. Definición de un Proyecto de Acuerdo sobre Tránsito Aduanero Internacional, teniendo en cuenta la normativa existente en la región.
3. Trabajos desarrollados sobre la materia, en el marco de las Reuniones de Directores Nacionales de Aduana de América Latina, España y Portugal.
4. Otros asuntos.